

# **Se ha declarado una guerra en el WallMapu: los estertores inútiles de un gobierno agónico**

Cuando se conmemoran 529 años del arribo de Cristóbal Colón al continente americano, lo que trajo la deshumanización de las millones de víctimas de diversos pueblos originarios asesinados por el ejército de la corona española. Todo esto con la complicidad de la iglesia y con el fin de expoliar los recursos naturales de esta parte del mundo para beneficio de sus propios intereses económicos.

En pleno siglo XXI, el imputado presidente de Chile, Sebastián Piñera, ha sido descubierto en los Pandora Papers habiendo negociado con su mejor amigo en paraísos fiscales la compraventa de la minera Dominga para evadir impuestos, seguir enriqueciendo su arca familiar y destruir un santuario de la naturaleza, único del planeta, que se perdería para siempre de operar esta minera.

Este presidente y su gobierno, utilizando la doctrina "Bolsonaro", **han decidido convenientemente ceder a los intereses de la industria forestal y latifundista y, junto a los partidos de "Vamos por Chile", han decretado un nuevo Estado de Excepción Constitucional para las provincias de Arauco, Biobío, Malleco y Cautín; donde se despliegan hoy efectivos militares para "apoyar" las labores de las policías, en una zona ya altamente militarizada.** Así, el Ejército de Chile nuevamente quiere "pacificar" con sus métodos, entrenados para causar el mayor daño posible, porque están preparados para la guerra, no para la paz.

**Esta medida no solo expresa el más rotundo fracaso de Piñera y**

**“Chile Vamos” a la hora de enfrentar el conflicto sociopolítico entre Estado y Pueblo Mapuche, sino que también revela su absoluto desprecio por las vidas de las personas, al utilizar electoralmente una medida de fuerza que solo profundizará el clima de confrontación y cuyos únicos beneficiarios son los financistas de los candidatos de derecha: los grandes intereses económicos ligados a la industria forestal. Porque, digámoslo claro: esta medida solo pretende asegurar los pocos votos duros que aún le quedan a un gobierno carente de toda legitimidad interna y respeto internacional. Piñera pasará a la historia como el peor presidente de Chile, imputado por diversos delitos y además responsable político del genocidio del pueblo mapuche en pleno siglo XXI.**

Como lo hemos dicho en más de una ocasión, nosotros y nosotras, trabajadores públicos de la Fenpruss y que confluimos con otros y otras hermanos/as de pueblos indígenas del continente en la Internacional de Servicios Públicos, somos claros:

**Los conflictos sociopolíticos entre los estados y los pueblos indígenas JAMÁS se resolverán por la vía policiaco-militar ni por la aplicación de leyes racistas sin dejar una estela de sangre y personas muertas a su paso. En ese sentido, sostenemos que el camino debe ser la “vía política” de diálogo permanente entre el Estado de Chile y los Pueblos, reconociendo el proceso de autonomía y autodeterminación en el marco de la reparación histórica en materia territorial. Este será el único camino de cualquier solución definitiva, tal como lo han expresado distintas organizaciones de Derechos Humanos a nivel mundial, y como se ha llevado a la práctica en países desarrollados.**

Expresamos nuestra más enérgica condena a este tipo de actuaciones racistas y abusivas que nuevamente entremezclan intereses políticos y económicos, en la mano de un cuestionado presidente que firma el decreto. Hoy, más que nunca, ante la

amenaza del aumento de las violencias, ante el peligro de niños y niñas, mujeres y hombres de las distintas comunidades que verán sus territorios invadidos y violentados, repudiamos con fuerza este mal gobierno que tanto daño nos ha provocado y hacemos un llamado a repudiar estos actos cobardes e inhumanos, que serán juzgados en su momento.

**Fuera los militares de los territorios mapuche. Fin a los montajes y la impunidad en Chile. Todas y todos somos el pueblo mapuche. Liberación para el pueblo mapuche en su territorio histórico.**

**Subcomisión de Pueblos Originarios**

**Confederación Fenpruss**